

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2024

Señor(a)
ANÓNIMO
Ciudad

ASUNTO: Respuesta Radicado SDQS 5328062024

	
	Radicado N° S-2024-351223
Fecha: 02-12-2024 - 21:00	
Folios: 1 Anexos: 4	
Radicador: JHON EDISON MARIN MORALES - 2205	
Destino: CIUDADANO ANONIMO	
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co	
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: EIYRI	

Cordial saludo.

De acuerdo a la petición del asunto, me permito informarle que, una vez revisada la queja con número de Radicado SDQS 4717392024 en la plataforma BOGOTÁ TE ESCUCHA, se pudo evidenciar que dicha petición si recibió respuesta por parte de la Oficina para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito, mediante el Radicado SIGA "S - 2024 - 331894", la cual puede ser consultada en las precitadas plataformas.

Así mismo, Dirección Local de Educación de Usme, ofició al Colegio Francisco Antonio Zea, a fin de recaudar las evidencias necesarias para proferir respuesta al peticionario anónimo; ante lo cual, se emitió respuesta a través del Radicado SIGA "S - 2024 - 333403".

En busca de resolver su petición, me permito anexar las respuestas previamente mencionadas, así como la copia de los correos en donde se evidencia que se publicó la respuesta en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito.

De este modo, se da por resuelta la solicitud con Radicado SDQS 5328062024 por parte de la Dirección Local de Educación de Usme.

Atentamente,

CAMILO ANDRÉS VALENCIA ALDANA
Director Local de Educación Usme

Aprobaciones vía correo:

Revisó y aprobó: Camilo Andrés Valencia Aldana, Director Local.
Proyecto: Jhon Édison Marín M., Profesional Universitario Jurídico.

Dirección Local de Educación Usme
CL 91 SUR 3 B 42 ESTE
Teléfonos: 7640654 – 7640656 – 301 234 5574
Correo: cadel5@educacionbogota.edu.co
www.educacionbogotedu.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.